

*Tercera.*—El Illmo. Sr. D. Fr. García de Santa María Mendoza, de la orden de S. Gerónimo, quinto arzobispo de México. Natural de Alcalá de Henares, tomó el hábito en el convento de S. Bartolomé Lupiana, á 16 de Abril de 1558, y sucesivamente fué lector del colegio de S. Antonio de Porta-cœli de la ciudad de Sigüenza, tres veces prior del monasterio de S. Miguel del Monte, una de S. Isidro del Campo en Sevilla, visitador de los conventos de Andalucía y electo general de su orden en 7 de Mayo de 1591. Distinguiólo Felipe II no solo con el priorato del Escorial de S. Lorenzo, sino concediendo á su orden aquella real casa. Presentado en 6 de Diciembre de 1600 á la Metropolitana de México, que la obediencia le obligó á aceptar, se consagró en el Escorial el 15 de Enero del siguiente año, observando en el gobierno de la arquidiócesis una vida muy semejante á la del V. Zumárraga. En Octubre de 1606 falleció, dejando gratísimos recuerdos de su paternal solicitud por el bien de su grey.

## VIII.

\* *"Nican mopehua, motecpana in quenin yancuican, huci Tlamahuizotica, omonexiti in cenquizca itechpochtili Santa Maria, Dios Inantzin, tozihuapili Tlatocatzin, in onca Tepeyacac motenehuu". . . . Y esta relacion se mandó traducir por el Emmo. cardenal arzobispo Lorenzana al Br. D. Carlos de Tapia Centeno, catedrático de lengua mexicana, que lo ejecutó palabra por palabra así:*

*Aquí comienza y se ordena como nuevamente apareció la purísima Virgen Santa Maria, Madre de Dios, allá en Tepeyacac &c.* \* Beristain, art. Valeriano (D. Antonio), tomo III, pág. 253.

Tan precioso manuscrito, en el cual se halla una relacion circunstanciada de la portentosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, fué uno de los que tenia en su poder D. Fernando de Alva, intérprete que fué del juzgado de Indios. "Y tenia en su poder, dice Tanco, un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en la lengua mexicana, de mano de un indio de los más provecos del

colegio de Santa Cruz, de que se hizo mencion arriba, en que se referian las cuatro apariciones de la Virgen Santísima á el indio Juan Bernardino ("La Felicidad de México," pág. 47)."

"No expresó terminantemente Becerra, dice el Sr. Tornel y Mendivil, quién fuese el autor de este cuaderno; aunque no obscuramente puede inferirse de lo que dice en seguida, dando cuenta de lo que refirió al mismo Becerra el Lic. Gaspar Prabez. "El Lic. Gaspar de Prabez afirmaba haber oído la tradicion (del milagro de la Aparicion) á D. Juan Valeriano, indio muy noble, que fué uno de los naturales provecos que se criaron en el colegio de Santa Cruz." Mas si todavía hubiese alguna duda, la hizo desaparecer del todo D. Carlos de Sigüenza y Góngora, amigo íntimo y heredero de los papeles de D. Fernando de Alva, el cual, quejoso de que el P. Francisco de Florencia, siguiendo el parecer del P. Bencourt, dijese que el autor de otra relacion antigua de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe que dicho P. Florencia habia seguido en su obra "Estrella del Norte" habia sido el V. P. Mendieta, se expresa en la obra titulada Piedad heroica de D. Fernando Cortés cap. 10, en estos términos: *Digo y juro que esta relacion hullé entre los papeles de D. Fernando de Alva que tengo todos, y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis Becerra en su poder. El original en mexicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando, tambien en mexicano.* Nos consta, pues, la existencia de esta antigua relacion por el testimonio con juramento de dos personas tan respetables como Becerra Tanco y Sigüenza; sobre lo cual es de advertir que el testimonio de Becerra en que se hace mérito de esa relacion, es á la letra la deposicion que bajo juramento dió como testigo en las informaciones recibidas á fines de 1665 y principios de 1666 de que nos encargaremos á su tiempo (Tomo I, cap. VI, n. 90, pág. 55)."

Confirmase lo expuesto, con lo que asienta Boturini sobre el particular en su "Museo Indiano." "Por unos fragmentos históricos, dice, que copié de sus originales del célebre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, me consta que

D. Antonio Valeriano, originario de *Azcaputzalco*, indio cacique, y maestro que fué de Retórica en el imperial colegio de *Tlatilulco*, escribió la historia de las apariciones de Guadalupe en la lengua *Nahuatl*, y el mismo Sigüenza, bajo de juramento confiesa, que la tenía en su poder de puño de D. Antonio, que quizás es la que imprimió el bachiller Laso de la Vega, y puede con el tiempo repararme la divina Madre para que pueda fundar mejor su historia; y notése, que tengo en mi archivo firmas de dicho D. Antonio para cotejarlas igualmente con su historia original, siempre que pareciere.—Al margen:—“*Copia en fol.—Nota. Una carta latina de dicho indio cacique trae el P. Fr. Juan Bautista en el prólogo de su Sermonario Mexicano, y de ella se conoce el pulido talento de su autor (§ XXXV, n. 5, pág. 86, primera edición).*”

Veamos ahora si Antonio Valeriano reunia todas las condiciones que pide la más severa crítica, para darle entero crédito en cuanto escribió sobre la Aparición.

Cervantes Salazar, escritor del siglo XVI, en el segundo de sus Diálogos latinos presenta á nuestro Valeriano, como una de las mayores notabilidades del Seminario de Tlatelulco. Al tratar de los mercados de la ciudad, y entre ellos del de Santiago, donde estaba situado aquel colegio, hace mención de aquel indio insigne. Preguntando Alfaro, uno de los interlocutores, si además de los mercados que habia descrito, habia otros que dar á conocer; contesta

“*ZAMORA. Duo alia, alterum ad divum Hyppolitum, et alterum ad sanctum Jacobum, quod ab hoc, cui nomen est divus Joannes, per milliare et eo amplius disjungitur, amplitudine tanta in quadratam figuram, ut construendæ urbi locus non sit angustus. Ad Septentrionem, quod quartum latus claudit, Franciscanorum positum est monasterium, et in ipso indorum collegium, qui latine loqui et scribere docentur. Magistrum habent ejusdem nationis, Antonium Valerianum, nostris grammaticis nequaquam inferiorem, in legis christianæ observatione satis doctum et ad eloquentiam avidissimum.*”

“*ZAMORA. Hay otros dos: uno en S. Hipólito y otro en Santiago, el cual dista una milla, ó más, de este lla-*

mado de S. Juan. Es cuadrado, y tan grande, que no faltaria allí terreno para edificar una ciudad. Ciérrale por el lado del Norte un convento de franciscanos en que hay un colegio donde los indios aprenden á hablar y escribir en latin. *Tiene un maestro de su propia nacion, llamado Antonio Valeriano, en nada inferior á nuestros gramáticos, muy instruido en la fé cristiana, y aficionadísimo á la elocuencia* (México en 1554, pág. 151).”

Anotando este lugar el Sr. Icazbalceta, así se expresa respecto á Valeriano. “El célebre indio D. Antonio Valeriano, fué natural de Azcaputzalco, hijo de caciques nobles y pariente de Moctezuma. No se sabe el año de su nacimiento. Cuando en 1537 fundó D. Antonio de Mendoza el colegio de Santiago Tlatelolco, Valeriano fué uno de los primeros colegiales, y estudió con tal aprovechamiento, que sucedió á sus maestros en la cátedra de gramática. El padre Fr. Juan Bautista, en el Prólogo de su *Sermonario*, trae una carta suya en latin, y asegura que era uno de los mejores latinos y retóricos, y que “hablaba *ex tempore* con tanta propiedad y elegancia, que parecia un Ciceron ó Quintiliano.” Torquemada, que le tuvo por maestro de lengua mexicana, dice que era “buen latino, lógico y filósofo,” y que tuvo el rey noticia de él y le escribió una carta muy favorable, haciéndole en ella mucha merced. Fué gobernador de los indios de México por espacio de treinta y cinco ó cuarenta años, y murió de edad avanzada en Agosto de 1605. A su discípulo Torquemada dejó varios manuscritos, entre ellos el *Caton cristiano*, traducido en lengua mexicana (Nota 74, pág. 242).”

Segun el Lic. Chavero, apollado en lo que trae un códice de su preciosa coleccion, el Colegio de Santiago se fundó en 1535. “He adquirido, dice, un precioso códice, que mucho me servirá para el presente estudio, y que se compone de documentos relativos á Santiago Tlatelolco. La segunda foja dice en su principio: “Imperial Colegio de Santa Cruz, Fundado por el Exmo. Sr. virey D. Antonio de Mendoza||de órden del Sr. Emperador Carlos V. el año 535” (Sahagun.—Estudio por Alfredo Chavero, secretario perpétuo de la Sociedad de Geografía y Estadística—México—1877—Pág. 16).”

El mismo autor, tratando de una donación hecha al Colegio, nos proporciona un dato importantísimo acerca de nuestro Valeriano, y es la fecha en que ya era lector de dicho Colegio. "Para hacer entrega, dice, de la escritura de donación, siguiéronse las solemnidades en tales casos acostumbradas (1). Reuniéronse el 9 de Enero de 1552, y á toque de campana, los indios colegiales, estando presentes, su rector Pablo Nazareo, Martín Esperidion, conciliario, y Antonio Valeriano, lector. Presidíalos Fr. Diego de Grado, presidente del Colegio; y á presencia del oidor Lic. D. Francisco de Herrera y D. Francisco Diaz, escribano de la Real Audiencia, hizo se la donación y entrega de la escritura por Juan de Medina, mayordomo de D. Antonio de Mendoza (Pág. 26)."

Boturini nos presenta á Valeriano en 1574 entendiéndose en los tributos de indios de la parcialidad de S. Pablo. "Un librito (tengo), dice, de cuentas de tributos del año 1574, de la parcialidad de S. Pablo *Teocaltitlan* de México en 27 fojas útiles de papel europeo, aunque le falta el principio. Nótese, que se hallan aquí unas firmas originales de D. Antonio Valeriano, gobernador que fué de los indios mexicanos, é historiador de las Apariciones de mi Madre, y Señora de Guadalupe."—Al margen—"Original en 4 (Museo Indiano, § XXII, n. 7, pág. 46)."

"Este documento comprueba, dice el Sr. Tornel y Mendivil, el que ya por el año de 1574 Valeriano funcionaba de gobernador, y la nobleza de origen del mismo Valeriano; pues según refiere el P. Cabo (Tres siglos de México lib. 4<sup>o</sup>, números 14 y 20) Carlos V ordenó al virrey Velazco en 1555 "remediara el abuso que le escribían de los caciques, que exigían de sus nacionales más tributo que el impuesto;" y en las instrucciones dadas en 1562 al visitador Lic. Valderrama le mandó entre otras cosas el rey Felipe II que "cuidara de que los caciques no exigieran de los indios más tributo que el impuesto;" prueba clara de que los caciques ó indios nobles y principales eran los que entendían en su recaudación; y empleándose en ella Valeriano, según consta del libro.

(1) Cód. de Santiago, fs. 12, 13, 14 y 15.

to de cuentas de tributos, que poseía Boturini, infiérese que era cacique ó noble indio, como lo llama Becerra Tanco (Cap. cit., n. 91, pág. 56)."

El Códice Oven (1) precisa la fecha en que Valeriano fué promovido al gobierno de los indios de la ciudad de México. Dice así: 1573 años. "*Inovalla Juezanton valeriano axcan domingo compelvatia ynitequh av XIII dios del mes de Enero* (Pág. 114)."

Torquemada al tratar de la fundación del Colegio de Tlaltelolco y de los Indios que se distinguieron en él, hace los mayores elogios de su maestro Valeriano.—"Por la misma suficiencia, dice, han sido elegidos, por jueces y gobernadores de la República, y lo han hecho mejor que otros, como hombres que leen, saben y entienden. Y de este buen ejemplo tenemos en D. Antonio Valeriano, indio, natural del pueblo de Azcaputzalco, una legua de esta ciudad, gobernador de la parte de S. Juan, que llaman Tenuchtitlan, que habiendo salido buen latino, lógico y filósofo, sucedió á sus maestros arriba nombrados, en leer la gramática en el Colegio algunos años: y después de esto fué elegido, por gobernador de México, y gobernó más de treinta y cinco años á los indios de esta ciudad, con grande aceptación de los vireyes y edificación de los españoles: y por ser hombre de muy buen talento, tuvo noticia el rey de él y le escribió una carta muy favorable, haciéndole en ella mucha merced: el cual murió el año de 1605: y á su entierro que fué en el convento de S. Francisco, en la capilla de S. José se hallaron muchos gentios, así de indios como de españoles, y fueron los colegiales de este colegio á asistir en él, porque había sido lector de él (como queda di-

(1) La portada de este Códice dice á la letra:

"*Nican ycuiliuhlica ynincitlapovalcatca mexicana zan nauatetl ynihquitova ce acatl ynuiltamia xij acatl cetecpatl quitlamia xij tecpatl cecalli quitlamia xij calli cetochtli quitlamia xij tochtli. Auh yniquac otlamito nauhte itinni mamolpaintedxiuh ypan ynome acatl xivuitl ompovualxiuhlica ommatlaclica y pan onxivuitl velcenveuetiliztli. quinomicuillonican mexico a xxvij dias del mes de Setiembre de 1576 ans.*"

dicho) y su cuerpo llevaron en hombros los religiosos, desde la entrada del patio hasta la sepultura, saliendo á recibir su cuerpo toda la comunidad, como quien tanto lo merecía, y de su talento sé yo muchas particularidades, por haber sido algunos años su maestro en la enseñanza de la lengua mexicana. Y cuando murió estuve presente, y entre otras cosas que me dió de sus trabajos, dignos de su saber, así de lengua latina como de traducción de mexicana, fué una á Caton traducido, cosa cierto muy para estimar, el cual (si á Dios place) se imprimirá en su nombre (Monarquía Indiana, tomo III, lib. quince, cap. XLIII, pág. 114, edición de 1723)."

IX. *Anales formados por un Indio mexicano, en los cuales se halla la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en el año que le toca, 1531.*

Menciónalos el P. Florencia al tratar de los documentos que poseía y mostraba D. Fernando de Alva, acerca del Portento Guadalupano. "De otro documento, dice, en forma de Anales, tuvo noticia, estaba en poder del P. Baltazar Gonzalez, profeso de la Compañía de Jesus, y varon tan eminente en la lengua mexicana, y tan insigne predicador en ella, que le llamaban y con razon el Ciceron Mexicano, y pudieran por el empleo de predicar y confesar con infatigable aplicacion á los indios, abandonando empleos de más esplendor, para que le sobraban talentos, apellidarle apóstol de los mexicanos. Este escrito de mano de un indio comprendia la historia de los Culhuas y Toltecas desde su origen, anotados los años y meses, reducidos los suyos á los nuestros, en que acaecieron los sucesos hasta el año 1642, en que fué depuesto del vireinato el Marqués de Villena, y le sucedió en él el Exmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, visitador y obispo de la Puebla; en el cual año ó poco despues debió de morir el crónista ó cronistas, porque no pareció era de un historiador, sino de muchos que se fueron sucediendo. Entre los casos de la série de esta narracion está el milagro de Nuestra Señora de Guadalupe, en el año que le toca (Cap. XVI, pág. 106)."

Confirma la existencia de estos Anales el mismo P. Baltazar Gonzalez, en el parecer que emitió en 9 de Enero de 1649 aprobando la obra de Lazo de la Vega, de la cual trataremos en el segundo siglo, donde puede ver esta aprobacion.

## X.

*\*Inin Quaderno amoxtli itech neztoc tlilancoc inin ixtuatlapualtzi in tote cuiyo Dios inic ó quimachiotitaya in tlen ó mochiuchtaya initech in cahuitl in huehetixtlamaque ipan inin Nueva España. In quennami neztoc inipan original, xanyuhqui iniconiquixcopin nehuatl Marcelo de Zalazar &c. \**

"Esta es la cabeza y título, dice el Dr. Bartolache, que lleva un Añalejo manuscrito de veinte y cuatro fojas útiles en octavo, forrado en papel negro, que hallé en nuestra biblioteca de la real y pontificia Universidad: y creo justamente, haber hecho un gran hallazgo, como ya veremos. Corre dicho Añalejo desde el año de 1454, hasta 1737 inclusive. Es copia, y consta haberse sacado en Tlaxcala, segun manifiesta la foja vuelta que precede al texto mexicano antecedente: en la cual foja están figurados ó rasguñados, de muy mala figura, y mirando al cielo: y abajo dice así: *Yxtlamatque Tlaxcala*, esto es, los viejos sábios de Tlaxcala."

"El precedente texto mexicano, segun mi traducción, y tal cual inteligencia del idioma, quiere decir en el castellano lo siguiente: en este cuaderno de papel aparecen escritos por cuenta y razon de años de nuestro Señor Dios, segun se iban apuntando los sucesos ocurrentes por los viejos sábios, aquí en Nueva España. Y conforme está escrito en el original, le copié yo Marcelo de Salazar. Y luego previene, que cada año lleva su signo característico figurado al márgen. *Tochxiutl, Tecpazuihtl, calxiutl, y Acaziuhitl*: esto es, año de conejo, de pederenal, de caza, y de caña, y así lo cumple, aunque la letra del texto es mala, y el dibujo peor. Yo estaba en ánimo de poner, abiertos en lámina, los textos conducentes de este apreciable manuscrito, tan de mal carácter, y tan incorrecto en la ortografía como están en el librillo; pero

respecto á que éste existe en una biblioteca pública, donde cualquiera podrá verle, y evacuar las citas que de él se hicieren; me pareció que esto bastaba para satisfacción de mis lectores en esta Capital; y que fuera de ella es regular se me haga el favor de creer que yo no me habia de exponer voluntario al riesgo de ser vergonzosamente desmentido delante de un público tan respetable como el de México. La cual reflexion deseo que se haga, siempre que ocurra en este mi Opúsculo Guadalupano algun otro punto de mero hecho, y de fácil averiguacion, como el presente (Manifiesto satisfactorio, primera parte, n. 12, pág. 37)."

En los números 11 y 12 de la segunda parte, trae lo que dice el expresado Añalejo sobre la Aparicion. Estas son sus palabras

"Número 11.—En el Añalejo manuscrito, de que hice mencion al núm. 12 de la lista de los autores Guadalupanos á foj. 7, se halla el artículo siguiente.—Acaxiuitl 1531. Otlalmanque in caxtilteca in cuitlaxcuapa ciudad de los Angeles in Juan Diego oquimo tenextilli intlazocihuapilli de Guadalupe Mexico motocayotia Tepeyac.

"A la letra quiere decir en castellano—Que el año de trece cañas (porque trae figurada la carecterística de la caña, y debajo el número 13 que corresponde al 1531,) los españoles tomaron posesion de Cuitlaxcuapa, ciudad de los Angeles; y Juan Diego manifestó á la amada Señora de Guadalupe de México, llamábase Tepeyac."

"Número 12.—Y á fojas 9 del mismo Añalejo corre este otro, igualmente corto y sencillo capítulo—Tecxia—1548.—Omomiquili, Juan Diego, ynoquimonextilli, y Tlazocihuapilli Guadalupe México. Otecihuilo nistac tepetl."

"Quiere decir: que en el año ocho pedernal (que conedió con el de 1548,) murió el Juan Diego, á quien se apareció la amada Señora de Guadalupe de México: y cayó una granizada en cerro blanco. ¡Qué apunte tan ingenuo y sencillo, copiado por Marcelo Salazar en Tlaxcala, segun parece. (Págs. 68 y 69, núms. 81 y 82)."

Entre los comprobantes que se encuentran al fin de la obra, la pieza n. 3, no deja la menor duda de la existencia de los Anales. Dice así: "Yo el infrascrito secre-

tario de la real y pontificia Universidad de México: certificado, que estando hoy dia de la fecha, dadas las nueve de la mañana, en la Biblioteca pública de estas escuelas, los señores rector actual, Dr. D. Francisco Beye de Cisneros; Dr. D. Agustín Beye de Cisneros, bibliotecario matutino; Dr. D. José Ignacio Bartolache; y el Br. D. Eulogio Duarte, clérigo presbítero, y catedrático propietario del idioma mexicano, en esta misma real y pontificia Universidad: puso de manifiesto el Dr. D. José Ignacio Bartolache un cuadernillo manuscrito, en octavo, forrado en papel negro, con veinticinco fojas útiles, que llevan al márgen diversas figuras, pintadas de pluma con tinta, dejándose ver en la primera foja vuelta las de un hombre y una mujer, arrodillados mirando al cielo, en que hay sol, luna, y una estrella; y al pié dice así, segun copié letra por letra, *Ixtllamatque Tlaxcala*, y á fojas 7, en que se vé signado por guarismo el año de 1531, dice, que Juan Diego manifestó á la amada Señora de Guadalupe de México; y á fojas 9, en que se vé signado el año de 1548, dice, que murió Juan Diego, á quien se apareció la amada Señora Guadalupe; y el mencionado catedrático del idioma mexicano, aprobó la inteligencia y fiel traduccion, de los dos suscintos mencionados capítulos. En vista de lo cual, y quedando como quedó, y á que me remito, existente el mencionado cuadernillo en esta Biblioteca; á pedimento del expresado Dr. D. José Ignacio Bartolache, y con mandato del señor rector Dr. D. Francisco Beye de Cisneros, doy la presente en México, á 30 dias del mes de Enero de 1787.—Diego Posada—secretario.

Damos fé que D. Diego Posada, por quien parece autorizada y firmada la certificacion de la antecedente foja, es como en ella se titula, fiel, legal y de confianza, y por lo mismo á otras iguales, y demás diligencias que ante el susodicho han pasado y pasan, se les ha dado y dá la fé y crédito que corresponde, juridica y extrajudicialmente. México, Febrero 6 de 1787—lugar de un signo—José Antonio Burillo—Escribano real y de provincia—consta otro signo—José Ignacio Delgado Camargo—Escribano real y de provincia—otro signo—Ignacio José Montes de Oca—Escribano real y de provincia. (Pág. 11)."

## XI.

*Informacion mandada levantar por el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar, segundo Arzobispo de México, para averiguar si eran ó no ciertos los milagros que decían haber hecho la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe.*

Se hace mencion de este interesante documento en la siguiente

## XII.

*Informacion hecha en 9 de Setiembre de 1556 por el mismo Sr. Montúfar, con motivo de un sermón predicado por un religioso sobre la devocion y romería de Nuestra Señora de Guadalupe.*

El primero que dió noticia de este Documento, tan concluyente en favor de la Aparicion, fué el autor de la obra intitulada: "Santa María de Guadalupe, Patrona de los mexicanos," publicada en Guadalajara, 1884. Trata de este asunto desde el núm. 477 al 492; y del 509 al 518. "Prueba, dice, en el referido núm. 492, que la Aparicion y pintura milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe en el Tepeyac, y en el año de 1531, eran desde esa época una creencia viva y generalizada de los prelados, del clero y de todo el pueblo; creencia que se empezaba á convertir el año de 1556, en tradicion, reuniendo todas las condiciones necesarias para constituir perpetuamente, en lo futuro, un poderoso ó inexpugnable argumento histórico (De la pág. 324 á 343; y de la 349 á la 355)."

El segundo que ha tratado de esta Informacion es el autor de la "Virgen del Tepeyac, Patrona principal de la nacion mexicana," publicada en Guadalajara, 1884. Consagra á ella la seccion XXV, cuyo rubro dice á la letra: "Diálogo quinto.-Se demuestra que el famoso documento de 1556 confirma la verdad de la Aparicion" (Desde la pág. 343 á la 361 en que concluye la obra).

Véamos ahora cómo se expresa el Sr. Tornel y Mendi- vil, ántes de que se tuviera noticia de la Informacion, sobre la conducta observada por el sucesor del Sr. Zu-

márraga respecto al culto á la Virgen del Tepeyac.

"El segundo de los arzobispos de México, fué el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar: fué presentado para esta Iglesia en el año de 1551, y la gobernó hasta el de 1569; habiendo presidido los dos Concilios Provinciales que se celebraron en los años de 1555 y 1565; y procurado eficazmente, como era de su deber, que sus determinaciones tuviesen el más cabal y exacto cumplimiento. Las demostraciones que dió de su aprobacion del milagro de la Aparicion, bien que indirectas, son lo más fuertes que pueden excogitarse.

El cap. 34 de las ordinaciones del primero de los concilios, manda que los "visitadores (de los Obispos) en las iglesias y lugares píos que visitaren, vean y examinen bien las historias é imágenes que están pintadas hasta aquí, y las que hallaren apócrifas, mal ó indecentemente pintadas, las hagan quitar de los tales lugares." En tiempo del Sr. Montúfar existia la Imágen original de Nuestra Señora de Guadalupe en su primera ermita, como consta de las informaciones de 1666, y demás documentos históricos que hemos copiado; y el Sr. Montúfar en hacerla quitar, como apócrifa "*perfeccionó la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe,*" como asegura el Sr. Lorenzana en la Série de los Sres. Arzobispos de México.

Hay más: en vez de hacer quitar la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe como apócrifa; el mismo Sr. Montúfar fincó, como Patrono y fundador de la ermita de Guadalupe, mil pesos, para la decencia de esta Imágen. Consta de la escritura de imposicion otorgada por Martin de Aranguren en 1567, que trascribe literalmente el Sr. Uribe, párrafo 8º de su Disertacion. El origen que en tiempo del Sr. Montúfar se daba general y públicamente á la Santa Imágen, era milagroso y celestial segun lo demuestran todos los documentos históricos que hemos copiado: *apócrifo*, segun el Diccionario del idioma, es *fabuloso, supuesto, ó fingido*; el Concilio ordena *quitar las Imágenes apócrifas*; el Sr. Montúfar no quitó la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, ántes perfeccionó su ermita y procuró el aumento de su culto; luego no la tuvo por apócrifa; luego consideró su origen como ce-

lestial y divino. El cap. 35 del mismo Concilio ordena que "las iglesias estén en lugar conveniente; que estas solas haya y no otras; y las superflúas se derriben." El Sr. Montúfar "perfeccionó la ermita de Guadalupe;" no obstante que se hallaba á poca distancia de otras poblaciones; los avendados en las cercanías del Santuario eran tan pocos, que hasta principios del siglo 18 no se erigió la parroquia; y el lugar, por los vientos y proximidad de las lagunas, era el ménos conveniente para la erección y conservación del templo. Muy atendible y superior debía ser la razon que tuvo el Sr. Montúfar para conservar y perfeccionar la primera ermita; y no puede asignarse ciertamente otra, que la que á su fundacion atribuyen los historiadores guadalupanos (Tomo I, cap. XIV, números 237, 38, 39 y 40, pág. 142)."

## XIII.

"*El Testamento original de una parienta de Juan Diego, en que dice que Nuestra Señora de Guadalupe se apareció en sábado, y se dá razon de la pureza y castidad de Juan Diego, durante su matrimonio.*"

Así mismo, dice Boturini despues de citar varios documentos relativos á la Aparicion, (tengo), "el Testamento original de una parienta del dichoso indio Juan Diego en papel indiano, y lengua *Nahuatl*, en el cual se hace mencion de haberse aparecido la Virgen de Guadalupe en sábado, y le deja á su bendita Imágen por legado unas tierras situadas en el partido de *Quauhtitlan*, y se dá razon de María Lucía, mujer de dicho Juan Diego, y de la pureza conyugal con que vivieron estos dos afortunados consortes. Es pieza de la mayor importancia (Museo Indiano, párrafo XXXVI, n. 4, pág. 90)."

En la "Idea para una nueva historia general de la América Septentrional," trata tambien de este Testamento. Estas son sus palabras. "Hay gran material de las apariciones de mi Madre, y Señora de Guadalupe. El testamento original en papel de *Metl*, y lengua indiana de una parienta del dichoso Juan Diego, en que se mencionan dichas apariciones con estas palabras: *Sapa omo-*

*nextitzino itlazocihuapilli Santa Maria, inoque cayotili- que in itlazoteopixque Guadalupe, esto es, En Sábado se apareció la muy amada Señora Santa María, y se avisó de ello al querido párroco de Guadalupe; y se lee el legado de tres pedazos de tierra, que dicha parienta y cacica dejó á la Santísima Señora, con la expresion *To axcátzin*, que quiere decir, que la Virgen es de nosotros los Indios; y con razon, porque la pintó la Prodigiosa Mano del Altísimo en la tilma de Juan Diego, aunque fué menester la largase cediendo la vil materia de la tilma á lo precioso de la pintura. Tambien se halla razon de la pureza y castidad, con que vivió Juan Diego durante su matrimonio con María Lucía, la que *omomiquilli in Ychpóchtli*, quiere decir, *murió vírgen, et relativorum eadem est ratio*, y lo mismo se prueba de la Historia impresa en lengua indiana de dichas apariciones (Párrafo XXVII, n. 4, pág. 157)."*

El Sr. Tornel y Mendivil (Tomo I, cap. VII, pág. 68) cree que este Testamento es el mismo de que habla el Illmo. Sr. Lorenzana en la nota segunda que pone al fin de la Série de los Vireyes, que trae al principio de la edicion que hizo de las "Cartas de D. Fernando Cortés." Despues del sumario de la Aparicion, dice S. S. Illma.: "Además de esta justificada tradicion, se prueba con dos testamentos, que he visto; el uno original de Juana Martín, india, parienta del indio V. Juan Diego, escrito en papel de *Metl* ó maguey, en lengua *nahuatl* ó mexicana, otorgado en el lugar S. José de las Casas Tejapa, ante el escribano de república Morales: deja unas tierras en el partido de Cuautitlan á Nuestra Señora, y refiere, que Juan Diego se crió en S. José Millan, que estuvo casado con Malintzin ó María: no se pone al pié de la letra por estar emendado el año: el otro testamento de D. Estéban Tomelin, padre de la V. religiosa María de Jesus, en el convento de la Purísima Concepcion de Puebla, otorgado en el año de 1575, deja un legado á Nuestra Señora de Guadalupe. Los cuales Documentos por su antigüedad y proximidad á la Aparicion, la comprueban evidentemente, sin que sea necesario recurrir á otros, que están entre los papeles del caballero Boturini, y no son de tanto aprecio (Pág. 36)."

## XIV.

*Estatutos de la Cofradía instituida en la santa Iglesia de Guadalupe en tiempo del Illmo. Sr. Montúfar.*

Aunque no se hace expresa mención de estos Estatutos, basta saber que existió una cofradía, para inferir que tuvo reglas para su gobierno. De dicha cofradía habla el segundo virrey de México D. Martín Enriquez, en el cap. 15 de la carta escrita á Felipe II el 15 de Mayo de 1575, al tratar de la fundación de la iglesia que se hizo donde estaba la ermita de Guadalupe. "Y de allí, dice, se fundó una cofradía, en la cual dicen habrá cuatrocientos cofrades; y de las limosnas se labró la iglesia y el edificio todo que se ha hecho, y se ha comprado alguna renta. Y lo que parece que ahora tiene, y se saca de limosnas, envió ahí, sacado del libro de los mayordomos de las últimas cuentas que se le tomaron: y la claridad que más se entendiere se enviará á V. M. (Cartas de Indias, carta LVI, pág. 310)."

## XV.

*Mapa en que se encuentra descrita la Ermita edificada en tiempo del Illmo. Sr. Zumárraga á María Santísima de Guadalupe.*

"Otro Mapa, (tengo), dice Boturini, en lienzo de algodón grande como una sábana. Lleva por principio las armas de V. Mag. y se siguen luego las de la ciudad de *Tlaxcala*, y la primera ermita, que se fabricó á Nuestra Señora y Patrona de *Guadalupe*, con su Santísima Imágen, y luego una Cruz. En esta parte de arriba de dicho mapa se ven pintadas las cuatro parcialidades de *Tlaxcala*, su primer obispo, y como trece personas españolas en sus sillas, que, á mi parecer, fueron los corregidores de dicha Ciudad y Provincia, como explicaré en la Historia de la Virgen, tratando de este mismo Mapa. En la parte de abajo están dibujados por su orden en distintos cuarteles los hechos de la conquista general de la Nueva España, aunque tenga unos cuantos de ellos deslucidos por su antigüedad. Es pieza de importancia á la historia de *Guadalupe*, y de la conquista, y se pue-

den sacar en láminas dichos cuarteles, y unirlos con otros monumentos para comprobarla y hermosarla mas." Al márgen:—"Original (Museo histórico Indiano, párrafo XXXI, n. 2, pág. 73)."

De este mismo Mapa dá noticia en su "Idea de una nueva Historia general de la América Septentrional," con estas palabras. "Así mismo (tengo) un Mapa de lienzo de algodón, grande como una sábana, donde en varios cuarteles se dibujan la conquista general; los cuatro partes del territorio *tlaxcalteco*; los gobernadores españoles, que hubo en la misma ciudad y provincia de *Tlaxcala* hasta los tiempos en que vivía el historiador; las armas de los monarcas católicos, y al pié de ellas las de dicha ciudad; y lo que más me embelesa, la bendita Imágen de Nuestra Señora y Patrona de Guadalupe, con la perspectiva de su primera ermita. Tendrá esta pieza anti-gua digno lugar en las historias, así de Guadalupe como de la Conquista, y la explicaré con el mayor tiento, por ser importante (Párrafo XXVI, n. 1, pág. 152)."

Vuelve á tratar del mismo asunto en su Museo Indiano. "El Mapa que cité, dice, en el §. 31, n. 2, por el cual se prueba, que los autores Indios dejaron memoria de la Santísima Señora, é historiaron sus Apariciones con pinturas, según el estilo de su nación; y que la Virgen Soberana, imitando también los usos y costumbres del imperio, por lo que toca al modo de historiar, quiso pintarse en el *Ayatl* de Juan Diego, de cuyo testimonio pintado quedaron tan satisfechos los Indios, que se esmeraron siempre en servirla. Proporcionándome ocasión de interpretar este Mapa, demostraré su antigüedad, y cómo los naturales atribuyeron á su alto patrocinio la dilatación de la fé en la universal Conquista de la Nueva España (Párrafo XXXIV, n. 10, pág. 92)."

## XVI.

*Otro Mapa original en que se refiere el milagro que la Santísima Virgen de Guadalupe hizo á los de Teotihuacan el año de 1558.*

Menciónalo Boturini en su "Museo Indiano," párrafo XXXIV. n. 3, pág. 81, asegurando que original lo tenía